

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2015-2016.**

Identificación y características de la asignatura				
Código	401393		Créditos ECTS	6
Denominación	Avances en Investigación en Enfermería			
Denominación (inglés)	Advances in Nursing Research			
Titulaciones	Máster en Ciencias Sociosanitarias			
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional			
Semestre	Segundo	Carácter	Optativa	
Módulo				
Materia				
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Dr. Julián Fernando Calderón García	Lab. Investigación GIEMO	<a href="mailto:jfcalgar@unex.es">jfcalgar@unex.es</a>	campusvirtual.unex.es	
Dr. Jesús M <sup>a</sup> Lavado García	Lab. Investigación GIEMO	<a href="mailto:jmlavado@unex.es">jmlavado@unex.es</a>	campusvirtual.unex.es	
Dr. Francisco José Rodríguez Velasco	Facultad de Medicina - Badajoz	<a href="mailto:fcorodriguezv@unex.es">fcorodriguezv@unex.es</a>	www.estudioenfermeria.com campusvirtual.unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería			
Departamento	Enfermería			
Prof. coordinador	Francisco José Rodríguez Velasco			
Competencias				
<p>Básicas y Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</li> <li>• CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</li> <li>• CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</li> <li>• CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</li> <li>• CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</li> <li>• CG1 - Formación especializada que, partiendo de la formación obtenida en un grado con acceso a este máster, le sitúe en disposición de investigar en Ciencias Sociosanitarias.</li> <li>• CG2 - Capacidad para manejar herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio, que permitan iniciar con garantías la investigación en Ciencias Sociosanitarias.</li> <li>• CG3 - Comprensión de la bibliografía científica en Ciencias Sociosanitarias.</li> <li>• CG4 - Redacción de trabajos científicos relacionados con las Ciencias Sociosanitarias.</li> <li>• CG5 - Conocimiento del método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño,</li> </ul>				

<p>español y europeo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CG7 - Conocer las líneas de investigación en las áreas más relevantes en Ciencias Sociosanitarias.</li> </ul>
<p>Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CT1 - Capacidad para dominar las Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>CT2 - Capacidad para comprender en lengua inglesa la literatura científica de la especialidad sin dificultades idiomáticas.</li> </ul>
<p>Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CEO6: Obtención, organización, interpretación y comunicación de información científica y sanitaria en Enfermería.</li> <li>CE2 - Capacidad para identificar y diseñar diferentes tipos de estudios metodológicos en el ámbito de las Ciencias Sociosanitarias.</li> <li>CE8 - Capacidad de resolución de casos prácticos de Ciencias Sociosanitarias de un nivel de complejidad de segundo ciclo relacionados fundamentalmente con su área de estudio.</li> <li>CE9 - Capacidad de comunicación de hallazgos en estas áreas de nivel de grado y máster a estudiantes del MUI en Ciencias Sociosanitarias, a estudiantes de Enseñanza Secundaria y a estudiantes de otros MUI de la Rama de Ciencias de la Salud.</li> </ul>
<b>Temas y contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
<p>La diversa y activa producción científica de la enfermería, ha permitido delimitar el cuerpo de conocimientos propios dentro de lo denominado como "ciencia de la enfermería", lo que ha permitido que la enfermería adquiera más fuerza y notoriedad. Tras el desarrollo de la asignatura, el/la alumno/a será capaz de interpretar la eficacia de las intervenciones enfermeras de una forma más objetiva, así como mesurable, definir estrategias para implicar al usuario en su autocuidado, describir los cuidados basados en la evidencia científica; de esta forma, el/la alumno/a analizará la calidad de los cuidados enfermeros de una forma crítica, evaluando los recursos e intervenciones en el cuidado de personas en las distintas fases del ciclo vital brindando herramientas para el autocuidado y para la toma de decisiones respecto a la salud de la propia persona.</p>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretar la eficacia de las intervenciones enfermeras.</li> <li>Definir estrategias para implicar al usuario en su autocuidado.</li> <li>Describir Cuidados Basados en la Evidencia.</li> <li>Analizar la calidad de los cuidados enfermeros.</li> <li>Evaluar recursos e intervenciones en el cuidado de personas en distintas fases del ciclo vital.</li> <li>Evaluar el autocuidado.</li> </ul>
<b>Temario teórico</b>
<p><b>Denominación del tema 1: Cuidados Basados en la Evidencia</b></p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Práctica Clínica Basada en la Evidencia.</li> <li>1.2. Evolución histórica.</li> <li>1.3. Fases de la Enfermería Basada en la Evidencia.</li> <li>1.4. Evidencia, investigación y conocimiento enfermero.</li> <li>1.5. Localización de la evidencia científica.</li> <li>1.6. El Instituto Joanna Briggs (JBI) como organización comprometida con la práctica de cuidados basados en la evidencia.</li> <li>1.7. Aplicación en la práctica de la evidencia.</li> </ol>
<p><b>Denominación del tema 2: Guías de Práctica Clínica</b></p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Introducción a las guías de práctica clínica.</li> </ol>

- 2.2. Elaboración de las guías de práctica clínica.
- 2.3. Búsqueda de guías de práctica clínica.
- 2.4. Bases de Datos de almacenes GPC.
- 2.5. Evaluación de las GPC.
- 2.6. Difusión, implantación y evaluación del impacto de la aplicación de las GPC

**Denominación del tema 3: Monitorización y Evaluación de los Cuidados.**

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Monitorización de los cuidados.
- 3.2. Análisis y Evaluación de los cambios.
- 3.3. Medición de la calidad y eficacia de las intervenciones enfermeras.
- 3.4. Promoción de la excelencia de los cuidados.

**Denominación del tema 4: Nuevos recursos e intervenciones en el cuidado de personas a través del ciclo vital.**

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Desarrollo de estrategias para implicar al usuario en su autocuidado.
- 4.2. Autocuidado y toma de decisiones respecto a la salud de la propia persona.
- 4.3. Procesos y agentes de socialización. Procesos grupales.
- 4.4. Adherencia terapéutica.

**Denominación del tema 5: Sistemas tecnológicos y clínicos en la educación biomédica.**

Contenidos del tema 5:

- 5.1. Sistemas de simulación clínica.
- 5.2. Catálogo de recursos de salud 2.0.
- 5.3. Desarrollo de sistemas normalizados de información de Enfermería.

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Tema 1	37	4	1	2	30
Tema 2	37	4	1	2	30
Tema 3	25	2,5	1	1,5	20
Tema 4	24	2,5	0,5	1	20
Tema 5	26	1	4	1	20
<b>Evaluación</b>	1	1	--	--	--
<b>Total</b>	150	15	7.5	7.5	120

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Actividades formativas y metodología.**

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.

- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Sistemas de evaluación

Los alumnos que cursen la asignatura "Avances en Investigación en Enfermería" serán evaluados, con carácter general, de acuerdo con el siguiente criterio en la convocatoria de junio y/o julio:

#### 1. **35% EVALUACIÓN CONTINUA:**

- 20%. Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula** – actividades no recuperables, pero sumativas en la convocatoria de julio.
- 15%. Elaboración, exposición de trabajos** (actividad no recuperable, pero sumativa en la convocatoria de julio):
  - Resolución de supuestos prácticos/actividades de simulación clínica avanzada.
  - Exposición/Entrega de trabajos y/o contenidos teóricos. Resulta imprescindible la entrega de los correspondientes trabajos asignados en tiempo y forma (en caso que los hubiere).

- 65% EXAMEN/PRUEBA DE CERTIFICACIÓN\***: El examen consistirá en una prueba tipo test de 50 a 60 preguntas con 5 alternativas de respuestas posibles y una sola respuesta correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula (factor de corrección) que se indica a continuación. Será motivo de suspenso si en el examen se deja en blanco más del 20% de las preguntas (si la calificación fuese menor a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, aparecería reflejada la calificación directa a partir de la fórmula factor de corrección; en caso que la calificación fuese igual o superior a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, la calificación final del examen sería de 4 puntos sobre 10). Dicho examen incluirá todo el temario impartido en clases teóricas, clases teórico-prácticas, trabajos y lecturas/material obligatorio en el conjunto global de la asignatura. La fecha del examen/prueba de certificación se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el Centro, siendo convenientemente publicada dicha convocatoria a través de los tablones de anuncios del Centro. Actividad recuperable en la convocatoria de julio.

#### **FÓRMULA DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES/PRUEBAS TIPO TEST (FACTOR DE CORRECCIÓN):**

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº preguntas acertadas} - (\text{Nº preguntas negativas}/n-1)}{\text{Nº preguntas del examen}} \times 10$$

n = nº alternativas de respuesta

\* Para poder superar la asignatura, la calificación obtenida en el Examen/Prueba de Certificación, deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 puntos. En caso de no superar este examen, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de

NO PRESENTADO en las actas.

Los resultados finales obtenidos por el alumno se calificarán en actas en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa (según aparece reflejado en RD 1125/2003, artículo 5º): 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

**El proceso de validación** de la calificación final elimina todos los decimales salvo el primero, por lo que es preciso redondear los decimales para transformarlos en uno único. El redondeo será efectuado siguiendo el siguiente criterio: si la segunda cifra decimal es  $> 5$  se incrementa el primer dígito decimal, si es  $\leq 5$  el primer dígito decimal no se modificará. Ej:

7,462  $\rightarrow$  7,5

7,540  $\rightarrow$  7,5

7,442  $\rightarrow$  7,4

Los alumnos seguirán las instrucciones y recomendaciones para la adecuada cumplimentación y desarrollo de las pruebas. Aquellas pruebas/exámenes de certificación en los que falte o esté incorrectamente cumplimentada la identificación del alumno, no serán evaluados. Será potestad de los profesores evaluadores bien utilizar medios escritos o bien medios informáticos para la práctica del correspondiente examen.

### Bibliografía y otros recursos

- Martín Zurro, A., Cano Pérez, J. F., & Gené Badia, J. (2014). *Atención primaria : Principios, organización y métodos en medicina de familia* (7ª ed ed.). Barcelona: Elsevier.
- Martín Zurro, A., Cano Pérez, J. F., & Gené Badia, J. (2014). *Atención primaria : Problemas de salud en la consulta de medicina de familia* (7ª ed ed.). Barcelona: Elsevier.
- Flores Bienert, M. D., & González Cuello, A.-M. (2013). *Bases de la enfermería comunitaria y educación para la salud*. Murcia: Diego Marín.
- Pérez Soto, M., Horra Gutiérrez, I. d. I., & Universidad de Cantabria. Escuela Universitaria de Enfermería. (2013). *La simulación clínica como método de evaluación y acreditación de competencias profesionales = Clinical simulation as a method of evaluation and accreditation of professional competence* (pp. 34 p.).
- Velasco Martín, A., Durá Ros, M. J., & Universidad de Cantabria. Escuela Universitaria de Enfermería. (2013). *Simulación clínica y enfermería : creando un ambiente de simulación = Clinical simulation and nursing : creating a simulation environment* (pp. 36 p.).
- Burns, N., Grove, S. K., & Gray, J. (2012). *Investigación en enfermería : desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia* (5ª ed ed.). Madrid [etc.]: Elsevier.
- Campo Cazallas, C. D. (2012). *Evaluación de competencias en el practicum del Grado en Enfermería a través de la simulación clínica*
- Ruiz Coz, S., Horra Gutiérrez, I. d. I., & Universidad de Cantabria. Escuela Universitaria de Enfermería. (2012). *Simulación clínica y su utilidad en la mejora de la seguridad de los pacientes* (pp. 33.).
- Saiz Linares, Á., Susinos Rada, T., & Universidad de Cantabria. Facultad de Educación. (2012). *La simulación clínica y la formación de profesionales reflexivos : dos experiencias en la formación inicial de médicos* (pp. 2.312 Mb.).
- Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, & Grupo de Trabajo de Enfermería Basada en la Evidencia de Aragón. (2009). *Guía metodológica para la elaboración de protocolos basados en la evidencia*. [Zaragoza]: Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.
- Vicente Edo, M. J., Salcedo Fernández, F., Comet Cortés, P., Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, & Grupo de Trabajo de Enfermería Basada en la Evidencia de Aragón. (2009).

*Estrategia de mejora de la calidad de los cuidados : Protocolos de cuidados de enfermería basados en la evidencia.* [Zaragoza]: Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

Day, R. A., Gastel, B., & Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (4a. ed ed.). Washington: Organización Panamericana de la Salud.

Martín Zurro, A., Cano Pérez, J. F., & Ciurana Misol, R. (2008). *Atención primaria : conceptos, organización y práctica clínica* (6{487} ed ed.). Madrid [etc.]: Elsevier.

Pearson, A., Field, J., & Jordan, Z. (2008). *Práctica clínica basada en la evidencia en enfermería y cuidados de la salud integrando la investigación, la experiencia y la excelencia.* Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Cerrillo Patiño, J. R., & Murado Angulo, P. (2007). *Salud, enfermería y medicina basada en la evidencia.* Moraleja de Enmedio (Madrid): CEP.

Polit, D. F., Palacios Martínez, R., Féher de la Torre, G., & Hungler, B. P. (2007). *Investigación científica en Ciencias de la Salud : principios y métodos, sexta edición* ([1 ed.]). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Gálvez Toro, A., & Fundación Index. (2001). *Enfermería basada en la evidencia : cómo incorporar la investigación a la práctica de los cuidados.* Granada: Fundación Index.

(\* ) Recursos bibliográficos de la Universidad de Extremadura: <http://biblioteca.unex.es/>

### Horario de tutorías

Disponible en:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/enfermeria/centro/profesores>

### Recomendaciones

#### Conocimientos previos:

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de taxonomías enfermeras (NANDA – NIC/NOC).
- Conocimiento de epidemiología, estadística y metodología de la investigación.

#### Estudio de la asignatura:

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.
- La asistencia y participación activa durante las clases, será valorable mediante evaluación continua, por lo que se recomienda la asistencia a las mismas.
- Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.
- El seguimiento de la asignatura se realizará a través de los diferentes campus virtuales informados por los profesores que imparten la asignatura.

#### Realización de pruebas evaluativas de competencia cognitiva adquirida:

Se recomienda al alumno leer convenientemente las normas de examen especificadas en la *plantilla de respuestas*. El examen es individual y todo indicio de copia supone el suspenso inmediato y la expulsión del examen de los participantes en la copia. No se pueden utilizar apuntes ni ningún otro tipo de material de referencia durante la realización de los exámenes.

También están prohibidos el uso de calculadoras y la utilización de teléfonos móviles (se deberán mantener apagados durante la realización del examen evitando el "modo vuelo" o similar), o de cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos. Sólo se valoran las respuestas marcadas en la "Plantilla de Respuestas", siempre que se tengan en cuenta las instrucciones contenidas en la misma. El alumno deberá entregar el cuadernillo junto con la Plantilla de Respuestas.

Se aconseja utilizar bolígrafo de tinta líquida negra para la resolución del examen y utilizar corrector ortográfico blanco en caso de error.

**Revisión de exámenes:**

Se recomienda al alumno asistir a la revisión de exámenes para conocer los errores cometidos, si los hubiere.